



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, ..., se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Vehículos automotores, acoplados y semiacoplados.

Se comunica que por Resolución N° 75/2016 de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIOS (SIyS) se modifican los Artículos 15° y 16° de la Resolución ex SICyM N° 838/1999 y los Artículos 8° y 9° de la Resolución ex SI N° 323/2014 sobre el "Registro Nacional de Laboratorios de Ensayos de Autopartes y Vehículos Completos. Licencias para Configuración de Modelos" y se dictan otras disposiciones.

Las modificatorias y/o complementarias a la Resolución SI N° 323/2014 notificada bajo signatura G/TBT/N/ARG/289 se comunicaron mediante las adendas 1 a 3 a la misma.

Punto Focal de la Republica Argentina
Dirección Nacional de Comercio Interior
Avda. Julio. A. Roca 651 Piso 4° Sector 2 (C1067ABB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 11 4349 4067
Fax: 54 11 4349 4072
E-mail: focalotc@mecon.gov.ar
Texto disponible: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg10.php
